

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de diciembre de 2020, ha acordado dar su parecer favorable a la solicitud de compatibilidad a tiempo parcial presentada en la Secretaría General de la Asamblea (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 725-bis-1, de 30 de noviembre) por el Sr. D. Antonio Rovira Viñas.

Madrid, 4 de diciembre de 2020
EL PRESIDENTE,

SR. D. ANTONIO ROVIRA VIÑAS